CONSORCIO VIAL KIA
ADMINISTRACION VIAL G1 CESAR
Nit: 901.735.203-1

AMV-G1-KIA-CES-077

Valledupar, 24 de enero de 2024

Ingeniera
ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO
Directora
INVIAS Territorial Cesar
Valledupar

Ref. Contrato No. 2649 de 2023. OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1.

Asunto: Aval Suspensión No. 1 al contrato No. 3353 de 2023 C.T.A COOBOSCONIA.

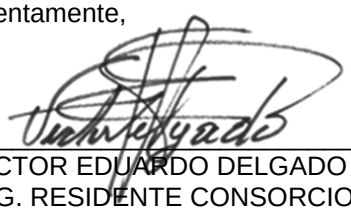
Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la comunicación que nos hace llegar el Contratista con fecha 23 de enero de 2024, en la cual solicita la suspensión del contrato 3353 de 2023, según lo siguiente:

1- El plazo actual del contrato tiene vencimiento el próximo 31 de enero de 2024.

2- Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista de suspensión debido a que están próximos a vencer los contratos de Mantenimiento Rutinario el día 31 de enero 2024, la supervisión del contrato considera viable la solicitud de suspensión con el fin de tenerlo activo, a la espera de la expedición de los CDP de los contratos y tramite de los Registros Presupuestales que permitan realizar la adición y prorroga proyectada y de esta forma continuar las actividades propias del contrato de mantenimiento rutinario en los tramos de vías asignados .

Por lo anterior, nos permitimos avalar la solicitud hecha por el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA “COOBOSCONIA” y solicitamos se autorice la suspensión a partir del 25 de enero 2024, por un término de 30 días o hasta o hasta que se expidan los correspondientes CDP para formalizar los contratos de Mantenimiento Rutinario y darle tiempo al INVIAS para efectuar los tramites presupuestales correspondientes.
.
Atentamente,



VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
ING. RESIDENTE CONSORCIO VIAL KIA
M.P. # 08202-71546 ATL

Anexo.
1- Formulario Solicitud suspension
2- Solicitud del contratista
CC. Archivo.